Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

RESOLUCIÓN N°581

Asunción, 29 de Agosto de 2018

VISTA: La Nota Oficial N°113 de fecha 11 de Julio de 2018, por la cual se comunica el llamado para la "Adquisición de Caja Reveladora de Rayos X", según el proceso por Contratación Directa N° 15/2018, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción y el Informe del Comité de Evaluación de fecha 23/08/2018, la Nota N° 158 U.O.C de fecha 29/08/2018., con Mesa de Entrada N° 1.160 de fecha 29/08/2018.

CONSIDERANDO: Los Presupuestos presentados por las Empresas: DENTAL GUARANI S.A y ANDRES H. ARCE S.A, según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C", por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar a la Empresa DENTAL GUARANI S.A, la "Adquisición de Caja Reveladora de Rayos X", por la suma total de Gs. 12.600.000.- (Guaraníes doce millones seiscientos mil) de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta.

Afectando al Recurso del Tesoro:

2-535-10 "Equipos de salud y laboratorio"., *por la suma de Gs. 12.600.000 (Guaraníes doce millones seiscientos mil), correspondiente al Presupuesto aprobado por el Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2018.*

Art. 2°.-Según la Resolución DNCP N° 849/2015, la Empresa ha cumplido con lo establecido en los incisos "A" y "B" del Articulo 40, correspondiente a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
También se ha realizado la verificación en el SINARH del Ministerio de Hacienda y en la Secretaria de la Función Pública, que los Representantes Legales de la firma DENTAL GUARANI S.A, no se desempeñan como funcionarios en ninguna Institución del Estado.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Lic. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano

Avda. España casi Brasil Fono: 207 502 Fax: (595-21) 214-739 Casilla 517 E-mail: odo@sce.cnc.una.py Asunción, Paraguay